Schroder Retorno Total F.C.I.

Estados Contables
correspondientes al período de nueve meses finalizado
el 30 de septiembre de 2019, presentados en forma comparativa en moneda homogénea.

Schroder Retorno Total F.C.I.

Estados Contables
correspondientes al período de nueve meses finalizado
el 30 de septiembre de 2019, presentados en forma comparativa en moneda homogénea.

Índice

Estado de Situación Patrimonial
Estado de Resultados
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
Estado de Flujo de Efectivo
Notas
Anexos
Informe de Revisión sobre los Estados Contables Intermedios
Informe de la Comisión Fiscalizadora

Denominación:	**Schroder Retorno Total F.C.I.**
Actividad principal:	Invertir por cuenta de tenedores de cuotapartes, en instrumentos de renta fija tanto públicos como privados con oferta pública autorizada en el país por la Comisión Nacional de Valores o en bolsas y mercados del exterior.

Estados Contables
correspondientes al período de nueve meses finalizado el
30 de septiembre de 2019, presentados en forma comparativa en moneda homogénea.

Fecha de inscripción del Reglamento de Gestión en el Registro Público de Comercio:	29 de agosto de 2016
Número de Inscripción en el Registro de Fondos Comunes de Inversión de la Comisión Nacional de Valores:	831
Fecha en que finaliza la duración del Fondo Común:	Tiempo indeterminado
Denominación del Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión:	**Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión**
Domicilio Legal:	Ing. Enrique Butty 220 Piso 12° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal:	Dirección y Administración de Fondos Comunes de Inversión
Denominación del Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión:	**Banco de Valores S.A.**
Domicilio:	Sarmiento 310 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad Principal:	Banco Comercial

Véase nuestro informe de fecha
7 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Retorno Total F.C.I.

Estado de Situación Patrimonial

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, expuesto en moneda homogénea (Nota 2)

	30.09.19 $	31.12.18 $
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Bancos (Nota 4 y Anexo II)	165.191	392.038
Inversiones (Nota 5 y Anexos I y II)	-	2.826.657.788
Total del Activo Corriente	**165.191**	**2.827.049.826**
Total del Activo	**165.191**	**2.827.049.826**

	30.09.19 $	31.12.18 $
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar (Notas 6 y 7)	28.588	3.972.180
Total del Pasivo Corriente	**28.588**	**3.972.180**
Total del Pasivo	**28.588**	**3.972.180**
PATRIMONIO NETO (Nota 9)	136.603	2.823.077.646
Total del Pasivo y Patrimonio Neto	**165.191**	**2.827.049.826**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

h

Véase nuestro informe de fecha
7 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Gastón L. Inzaghi
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 297 F° 129

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Retorno Total F.C.I.

Estado de Resultados

correspondiente a los períodos de nueve meses iniciados el 1° de enero de 2019 y 2018
y finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018,
presentados en forma comparativa en moneda homogénea
(Nota 2)

	30.09.19 $	30.09.18 $
Resultados por tenencia y conversión , incluyendo el cambio en el poder adquisitivo de la moneda - (Pérdida) / Ganancia	(38.537.600)	1.427.326.558
Subtotal Resultados financieros y por tenencia incluyendo el cambio en el poder adquisitivo de la moneda	**(38.537.600)**	**1.427.326.558**
Honorarios y Gastos Agente de Administración	(6.632.716)	(13.168.142)
Honorarios y Gastos Agente de Custodia	763.962	(3.736.577)
Resultado del período - (Pérdida) / Ganancia	**(44.406.354)**	**1.410.421.839**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
7 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Gastón L. Inzaghi
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 297 F° 129

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Retorno Total F.C.I.

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

correspondiente a los períodos de nueve meses iniciados el 1° de enero de 2019 y 2018
y finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018,
presentados en forma comparativa en moneda homogénea
(Nota 2)

Rubros	Total del patrimonio neto	
	30.09.19	30.09.18
	$	$
Saldos al inicio del ejercicio	2.823.077.646	2.920.279.079
Rescates de cuotapartes	(2.778.534.689)	(1.183.918.729)
Resultado del período - (Pérdida) / Ganancia	(44.406.354)	1.410.421.839
Saldos al cierre del período (Nota 9)	**136.603**	**3.146.782.189**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
7 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Gastón L. Inzaghi
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 297 F° 129

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Retorno Total F.C.I.

Estado de Flujo de Efectivo

correspondiente a los períodos de nueve meses iniciados el 1° de enero de 2019 y 2018
y finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018,
presentados en forma comparativa en moneda homogénea
(Nota 2)

	30.09.19 $	30.09.18 $
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	2.827.049.826	2.922.719.494
Efectivo al cierre del período (Nota 3.3.h)	165.191	3.150.739.483
(Disminución) / Aumento neto del efectivo	**(2.826.884.635)**	**228.019.989**
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado del período - (Pérdida) / Ganancia	(44.406.354)	1.410.421.839
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo:		
Aumento neto de acreedores por operaciones pendientes de liquidar en dólares	28.462	-
(Disminución) / Aumento neto de honorarios y gastos a pagar	(3.972.054)	1.516.822
Aumento neto en rentas y amortizaciones a pagar	-	57
Flujo neto de efectivo (utilizado en) / generado por las actividades operativas	(48.349.946)	1.411.938.718
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Rescates de cuotapartes	(2.778.534.689)	(1.183.918.729)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(2.778.534.689)	(1.183.918.729)
(Disminución) / Aumento neto del efectivo	**(2.826.884.635)**	**228.019.989**

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
7 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Gastón L. Inzaghi
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 297 F° 129

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Retorno Total F.C.I.

Notas a los Estados Contables

correspondientes al período de nueve meses finalizado
el 30 de septiembre de 2019 presentadas en forma comparativa en moneda homogénea

NOTA 1: ORGANIZACIÓN Y OBJETIVOS DEL FONDO

Schroder Retorno Total F.C.I. (el "Fondo") fue constituido en Buenos Aires con fecha 29 de julio de 2016 como un fondo abierto de duración ilimitada. Dicho Fondo ha comenzado a recibir suscripciones a partir del 17 de octubre de 2016. El fondo constituye un condominio indiviso, sin personalidad jurídica de propiedad de los cuotapartistas. El Fondo ofrece tres clases de cuotapartes escriturales A, B y C (Nota 9).

El objetivo de inversión es obtener la rentabilidad de títulos públicos, acciones, títulos representativos de acciones y deuda-simples o convertibles en acciones emitidos por empresas con oferta pública autorizada en el país por la Comisión Nacional de Valores o en bolsas y mercados del exterior, divisas, derechos y obligaciones derivados de operaciones de futuro y opciones, instrumentos emitidos por entidades financieras autorizadas por el Banco Central de la República Argentina, cheques de pago diferido, colocaciones realizadas en mercados autorizados por la Comisión Nacional de Valores. Respetando las limitaciones generales y específicas previstas en el Reglamento y adecuándose a la normativa vigente y aplicable en la materia.

NOTA 2: PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes Estados Contables han sido preparados por la Dirección de la Sociedad, están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados conforme a las normas contables profesionales argentinas. Tales normas, de exposición y valuación, se encuentran contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), en la modalidad en las éstas fueron adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

2.1. Información Comparativa

Los saldos al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2018 que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos surgen de los estados contables a dichas fechas teniendo en consideración lo indicado en nota 3.2. Los mismos incluyen ciertas reclasificaciones que contemplan aspectos específicos de exposición a los efectos de presentarla sobre bases uniformes con las del presente período.

Véase nuestro informe de fecha
7 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

NOTA 3: NORMAS CONTABLES

A continuación, se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión para la preparación de los presentes Estados Contables, las que han sido presentadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

3.1. Estimaciones Contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Dirección de Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también, los ingresos y egresos registrados en el período / ejercicio, según corresponda. La Dirección de dicha Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la provisión para gastos de venta. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

3.2. Unidad de medida

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada en tres años se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18.

Véase nuestro informe de fecha
7 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.2. Unidad de medida (Cont.)

Mediante su Resolución General 10/2018 (B.O. 28/12/2018), la Inspección General de Justicia (IGJ) dispuso que estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o períodos intermedios deberán presentarse ante dicho Organismo expresados en moneda homogénea. Asimismo, mediante dicha resolución determinó que, a los fines de la reexpresión de los estados contables, se aplicarán las normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptadas por el Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, la dirección de la Sociedad ha reexpresado los presentes estados contables al 30 de septiembre de 2019.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables. Todos los montos incluidos en el Estado de Situación Patrimonial, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente.

La reexpresión de los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Véase nuestro informe de fecha
7 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.2. Unidad de medida (Cont.)

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del Estado de Situación Patrimonial no fueron reexpresados, dado ya se encuentran reexpresados a la fecha de los estados contables;
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del Estado de Situación Patrimonial y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes;
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes;
- La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluye en el resultado neto del período que se informa, revelando esta información en una partida separada;
- Las cifras comparativas se han reexpresado siguiendo el mismo procedimiento explicado en forma precedente.

En la aplicación inicial del método de reexpresión, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

Componente	Fecha de origen
Suscripciones	Fecha de suscripción
Rescates	Fecha de rescate

3.3. Criterios de valuación

a. Bancos

Se han computado a su valor nominal al cierre del período / ejercicio, según corresponda.

b. Activos en moneda extranjera

Los activos en moneda extranjera al cierre del período / ejercicio han sido valuados a la cotización del tipo de cambio vigente de acuerdo con las disposiciones de la resolución 771 de CNV.

Véase nuestro informe de fecha
7 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.3. Criterios de valuación (Cont.)

c. Inversiones

A partir del 16 de noviembre de 2018, la Sociedad Gerente comenzó a aplicar las disposiciones en materia de valuación de inversiones establecidas en la Resolución General 771/2018 de C.N.V., conforme el siguiente detalle:

- **Títulos Públicos:** aquellos que hubieran registrado Transacciones Relevantes fueron valuados al Precio Relevante. Si no se hubiesen registrado Transacciones Relevantes, se estimó el precio de realización utilizando metodologías de valoración incorporando para ello curvas de rendimiento cupón cero, ponderando transacciones de mercados recientes del activo y, en su caso, de instrumentos financieros sustancialmente similares. En aquellos valores representativos de deuda en los cuales su precio de negociación no incluía los intereses devengados, el valor de dichos intereses fue adicionado al precio a los fines de la valuación de la especie.
  Se consideran Transacciones Relevantes a aquellas efectuadas respecto a una especie en los mercados autorizados por C.N.V., por un monto negociado acumulado al final del día igual o superior (en cada mercado) a 100.000 Unidades de Valor Adquisitivo (U.V.A) actualizables por Coeficiente de Estabilización de Referencia (C.E.R.). o cuando el valor nominal operado al cierre del día en cada mercado sea igual o superior al 5% del valor nominal de la especie. Por su parte se entiende por Precio Relevante al promedio ponderado por volumen total negociado en todos los plazos de negociación, de los precios de cierre de aquellos mercados autorizados por C.N.V. en los que se hayan registrado Transacciones Relevantes de la especie.

Véase nuestro informe de fecha
7 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.3. Criterios de valuación (Cont.)

- **Certificados de Depósito a Plazo Fijo:** aquellos depósitos a plazo fijo o inversiones a plazo emitidos por entidades financieras autorizadas por el B.C.R.A. fueron valuados a su valor de origen adicionando los intereses corridos. En cuanto a los instrumentos que poseen opción de cancelación antes del vencimiento o renovación por plazo determinado, fueron valuados a su valor en certificado más el precio de la opción valuada de acuerdo a lo especificado en el contrato.

En todos los casos se aplicó el criterio de buen hombre de negocios exigidos por C.N.V., siguiendo los criterios de prudencia que permitieron obtener los valores que mejor reflejan el precio de realización de los activos.

Para aquellos casos de inversiones en moneda extranjera las mismas fueron convertidas a pesos según lo establece la RG Nro. 771/2018 apartado "A" de la C.N.V. Las diferencias de cotización fueron imputadas al resultado del período / ejercicio, según corresponda.

d. Cuentas por pagar

Han sido valuados a su valor nominal. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que deben valuarse en base a la mejor estimación posible de la suma a cobrar y a pagar, respectivamente, descontada utilizando una tasa que refleje el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de la transacción estimada en el momento de su incorporación al activo y pasivo, respectivamente.

e. Impuesto a las ganancias

Los Fondos Comunes de Inversión carecen de personería jurídica y no son sujetos a los efectos de las leyes fiscales.

Véase nuestro informe de fecha
7 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.3. Criterios de valuación (Cont.)

f. Cuentas del patrimonio neto

Las cuentas integrantes de este rubro han sido valuadas a su valor nominal reexpresadas siguiendo los lineamientos expuestos en Nota 3.2.

g. Cuentas del estado de resultados

Los resultados se exponen reexpresados según lo mencionado en la nota 3.2. La empresa ejerció la opción de la RG 6 y la Res. JG 539/18 de presentar el cambio en el poder adquisitivo de la moneda (Recpam) incluido en los resultados financieros y por tenencia, y exponerlo en sola línea.

h. Estado de flujo de efectivo

Se considera efectivo a las disponibilidades más las inversiones corrientes.

Véase nuestro informe de fecha
7 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.4. Reexpresión de los estados contables en pesos

El método de conversión de las cifras en dólares estadounidenses a pesos en los estados contables fue el siguiente:

I. Para la conversión de activos y pasivos en dólares estadounidenses se aplicó al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el tipo de cambio del Banco de la Nación Argentina y el tipo de cambio SIOPEL del MAE.

II. Para la conversión de suscripciones y rescates de cuotapartes se agruparon las transacciones en forma diaria y se convirtieron a pesos aplicando el tipo de cambio del Banco de la Nación Argentina y el tipo de cambio SIOPEL del MAE.

III. Para la conversión de resultados se aplicó el tipo de cambio promedio del Banco de la Nación Argentina y el tipo de cambio SIOPEL del MAE al cierre del período.

NOTA 4: BANCOS

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la composición del rubro es la siguiente:

	30.09.19	31.12.18
	$	$
Cuenta Corriente Citibank NA en Pesos	3.930	1.401
Cuenta Corriente Citibank NA en Dólares NY (Anexo II)	22.186	95.777
Cuenta Corriente Citibank NA en Dólares MEP (Anexo II)	139.075	294.860
Total	**165.191**	**392.038**

NOTA 5: INVERSIONES

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la composición del rubro es la siguiente:

	30.09.19	31.12.18
	$	$
Títulos Públicos en Dólares (Anexos I y II)	-	2.826.657.788
Total	**-**	**2.826.657.788**

Véase nuestro informe de fecha
7 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

NOTA 6: CUENTAS POR PAGAR

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la composición del rubro es la siguiente:

	30.09.19	31.12.18
	$	$
Acreedores por operaciones pendientes de liquidar en Dólares (Anexo II)	28.462	-
Honorarios y gastos a pagar - Agente de Administración	126	1.283.085
Honorarios y gastos a pagar - Agente de Custodia	-	2.689.095
Total	**28.588**	**3.972.180**

NOTA 7: TASAS DE INTERES, VENCIMIENTOS Y PAUTAS DE ACTUALIZACIÓN DE DEUDAS

La composición de las deudas al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, según su plazo estimado de pago y sus pautas de actualización, se detalla en el siguiente cuadro:

	Cuentas por pagar	Cuentas por pagar
	30.09.19 $	31.12.18 $
A vencer		
1er. Trimestre	28.588	3.972.180
Total	**28.588**	**3.972.180**
No devengan intereses	28.588	3.972.180
Total	**28.588**	**3.972.180**

NOTA 8: HONORARIOS POR GESTIÓN

De acuerdo con disposiciones reglamentarias del Fondo, el Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión percibirá por su gestión como máximo un honorario anual equivalente al 6% anual. El porcentaje se aplicará sobre el Patrimonio Neto diario del Fondo, devengado diariamente y percibido mensualmente. El Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión percibirá por el desempeño de sus funciones un honorario que no podrá superar el porcentaje máximo anual de 2,40%, el que se aplicará sobre el Patrimonio Neto diario del Fondo, devengado diariamente y percibido mensualmente.

Véase nuestro informe de fecha
7 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

NOTA 8: HONORARIOS POR GESTIÓN (Cont.)

Los honorarios por el período de nueve meses iniciado el 1º de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019 que se devengaron a favor de los Agentes de Administración y Custodia fueron de:

Agente de Administración Clase A: 0,7500%
Agente de Administración Clase B: 0,5000%
Agente de Administración Clase C: 0,7500%
Agente de Custodia: 0,0968%

NOTA 9: CARACTERÍSTICAS DE LAS CUOTAPARTES

Al 30 de septiembre de 2019, la cantidad y el valor de las cuotapartes es el siguiente:

Cuotapartes	Cantidad de Cuotapartes al 30.09.19	Valor de Cuotaparte al 30.09.19	Total al 30.09.19
Clase "B"	2.000	68,2780	136.603
Total	**2.000**		**136.603**

NOTA 10: LEY DE MERCADO DE CAPITALES

Con fecha 9 de mayo de 2018, la Cámara de Diputados de la Nación aprobó la Ley de Financiamiento Productivo N° 27.440, promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional el 11 de mayo de 2018, cuyo objetivo es potenciar el financiamiento a las micro pequeñas y medianas empresas ("MiPyMEs") y el desarrollo del mercado de capitales nacional para incrementar la base de inversores y de empresas que se financien en dicho ámbito, como así también alentar la integración y federalización de los distintos mercados del país. Dicha Ley implica la modificación de varias Leyes, entre ellas, la Ley de Fondos Comunes de Inversión N° 24.083 y la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831.

La Ley de Mercado de Capitales fue modificada con el fin de adecuar la misma a la tendencia mundial, receptando las recomendaciones de la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO),y considerando el desarrollo del mercado de capitales como una actividad estratégica y fundamental para el crecimiento del país, siendo sus principales objetivos, entre otros, propender a la integridad y transparencia del mercado de capitales, minimizar el riesgo sistémico fomentando una sana y libre competencia y propender a la inclusión financiera.

Véase nuestro informe de fecha
7 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

NOTA 10: LEY DE MERCADO DE CAPITALES (Cont.)

La Ley de Financiamiento Productivo, modificó la definición de fondo común de inversión estableciendo al mismo como aquel patrimonio de titularidad de varias personas, las que gozan de derechos de copropiedad representados por cuotapartes.

La nueva ley realiza una clara distinción entre los fondos abiertos y cerrados. En lo relativo a los Fondos Cerrados, establece que el ofrecimiento de las cuotapartes será realizado mediante un Prospecto de Oferta Pública, el cual deberá cumplir con el contenido que determine la reglamentación de la CNV. Mientras que para los Fondos Abiertos resulta obligatorio el uso del Prospecto. Asimismo, incorpora la posibilidad de que los fondos tengan un objeto amplio o específico de inversión, conforme se establezca en sus documentos de administración. Se elimina la inscripción del Reglamento ante el Registro Público, como se encontraba previsto en la Ley de Mercado de Capitales, debiendo únicamente aprobarse por la CNV.

Adicionalmente, se incluye la potestad de la CNV de supervisar a la Sociedad Gerente y la Sociedad Depositaria, a las demás personas que se vinculen con los Fondos, y a todas las operaciones, transacciones y relaciones de cualquier naturaleza referidas a los mismos. En lo referido a definición de responsabilidades establece que la Sociedad Gerente y la Sociedad Depositaria son responsables, de manera individual y separada de los perjuicios que pudieran ocasionarse a los cuotapartistas por el incumplimiento de las obligaciones inherentes a cada una de ellas derivadas de la normativa aplicable.

Cabe mencionar que, en línea con los cambios introducidos por la Ley de Financiamiento Productivo mencionadas en los párrafos precedentes, el 24 de mayo de 2018, la CNV emitió la Resolución N° 735/2018 que modifica las normas sobre fondos comunes de inversión en lo concerniente a: autorización de nuevos fondos, sustitución de órganos del fondo, publicidad e información, modificaciones del reglamento de gestión y contenido de las cláusulas generales del reglamento de gestión.

Véase nuestro informe de fecha
7 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

NOTA 11: FATCA

El Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión cumple con las obligaciones impuestas por el Foreign Account Tax Compliance Act (FATCA) de los Estados Unidos de Norteamérica.

A continuación, se detallan los datos de registro:

- Clasificación de la Entidad según FATCA:

Foreign Financial Institution (Institución Financiera Extranjera)

-Entidad Patrocinante:

Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

- Número GIIN de la Entidad Patrocinante:

9HJ9UY.00000. SP.032

NOTA 12: PLAN DE CUENTAS

Según lo requerido por la Resolución General 750 de la Comisión Nacional de Valores (CNV), informamos que los presentes estados contables al 30 de septiembre de 2019 y los estados contables intermedios al 30 de junio de 2019 y 31 de marzo de 2019 no tienen diferencias significativas con los que resultarían de aplicar el Plan y Manual de Cuentas previsto en el Anexo XV del Título V de dicha resolución, la cual entrará en vigencia para la preparación de los estados contables desde el 1 de enero de 2020.

Véase nuestro informe de fecha
7 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

NOTA 13: CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD GERENTE

La Sociedad Gerente opera en un contexto económico complejo, cuyas variables principales han tenido recientemente una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.
En el ámbito local se visualizan las siguientes circunstancias:

- El primer semestre del año observó una caída del 2,5% del PIB en términos interanuales.
- La inflación acumulada entre el 1 de enero 2019 y el 30 de setiembre 2019, alcanza el 37,7 %.
- La devaluación significativa del peso a partir del mes de agosto generó una imprevista salida de depósitos en dólares del sistema financiero (generando consecuentemente una caída de las reservas del Banco Central) y un aumento de la tasa de interés de referencia por encima del 74%.
- Ante estas circunstancias, el gobierno decidió implementar ciertas medidas, entre las que se encuentran:

- Establecer límites en la adquisición de moneda extranjera
- Establecer plazos específicos para ingresar y liquidar exportaciones
- Autorización previa del BCRA para la formación de activos externos para las empresas
- Autorización previa del BCRA para el pago de deudas a empresas vinculadas del exterior
- Diferimiento del pago de ciertos instrumentos de deuda pública
- Control del precio de los combustibles

Este contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los estados financieros del Fondo deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Véase nuestro informe de fecha
7 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Retorno Total F.C.I.

Inversiones

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 expuesto en moneda homogénea

Anexo I

Títulos Públicos en Dólares:

Denominación	Cantidad	Precio $ (*)	Valor efectivo $
Total al 30.09.19 (Anexo II)			**-**
Total al 31.12.18 (Anexo II)			**2.826.657.788**

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.3.c.

Total Inversiones al 30.09.19	**-**
Total Inversiones al 31.12.18	**2.826.657.788**

Véase nuestro informe de fecha
7 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Retorno Total F.C.I.

Activos en Moneda Extranjera

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 expuesto en moneda homogénea

Anexo II

Denominación	Monto y clase de la moneda extranjera (1)		Cotización (2)	Monto en moneda argentina	
				30.09.19 $	31.12.18 $
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Bancos	U$S	2.544	63,39	161.261	390.637
Inversiones	U$S	-	-	-	2.826.657.788
Total Activo Corriente				**161.261**	**2.827.048.425**
Total Activo				**161.261**	**2.827.048.425**
PASIVO					
Pasivo Corriente					
Cuentas por pagar	U$S	449	63,39	28.462	-
Total del Pasivo Corriente				**28.462**	-
Total del Pasivo				**28.462**	**-**

(1) U$S = Dólares Estadounidenses
(2) Nota 3.3b

Véase nuestro informe de fecha
7 de noviembre de 2019
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Carlos Solans
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

INFORME DE REVISIÓN SOBRE ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

A los señores Presidente y Directores
de Schroder S.A. Sociedad Gerente
de Fondos Comunes de Inversión
Domicilio legal: Ing. Enrique Butty 220 Piso 12°
Cuit N° 30-61683686-9
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Introducción

Hemos revisado los estados contables intermedios adjuntos de Schroder Retorno Total F.C.I., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de septiembre de 2019, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos que los complementan.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018 y a sus períodos intermedios, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados contables.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables intermedios adjuntos de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas. Nuestra responsabilidad, consiste en expresar una conclusión basada en la revisión que hemos realizado con el alcance detallado en el párrafo "Alcance de nuestra revisión".

Alcance de nuestra revisión

Nuestra revisión se limitó a la aplicación de los procedimientos de revisión establecidos en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) para la revisión de estados contables de períodos intermedios. Una revisión de estados contables de período intermedio consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados contables de período intermedio y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas argentinas de auditoría, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre la situación patrimonial, el resultado de las operaciones, las variaciones en el patrimonio neto y el flujo de efectivo y sus equivalentes del Fondo Común de Inversión.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables intermedios mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) los estados contables de Schroder Retorno Total F.C.I. al 30 de septiembre de 2019 se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;

b) los estados contables de Schroder Retorno Total F.C.I. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;

c) al 30 de septiembre de 2019 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables de Schroder Retorno Total F.C.I..

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de noviembre de 2019.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17.
Gastón L. Inzaghi
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 297 F° 129

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Presidente y Directores de
Schroder S.A.
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

En nuestro carácter de Síndicos Titulares, y en cumplimiento de lo dispuesto por el inciso 5° del art. 294 de la Ley N° 19.550, informamos sobre el examen que hemos realizado de los documentos detallados en el apartado I siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio del Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre dichos documentos basado en nuestro examen con el alcance que mencionamos en el apartado II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

Se han examinado los siguientes estados contables de Schroder Retorno Total F.C.I.:

a) Estados de situación patrimonial al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.
b) Estados de resultados por los períodos de nueve meses iniciados el 1° de enero de 2019 y 2018 y finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018.
c) Estados de evolución del patrimonio neto por los períodos de nueve meses iniciados el 1° de enero de 2019 y 2018 y finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018.
d) Estados de flujo de efectivo por los períodos de nueve meses iniciados el 1° de enero de 2019 y 2018 y finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018.
e) Notas a los estados contables y cuadros anexos que forman parte integrante de los estados contables.

II. ALCANCE DEL EXAMEN

En ejercicio del control de legalidad que nos compete, de los actos decididos por los órganos del Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión que fueron expuestos en las reuniones de Directorio, hemos examinado los documentos detallados en los ítems a) a e) del apartado I. Para el examen de los documentos mencionados nos remitimos al informe de revisión de los auditores independientes sobre estados contables de períodos intermedios. Por lo tanto, nuestro examen se circunscribe a la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y a su congruencia con la restante información sobre las decisiones expuestas en actas y adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación y comercialización, cuestiones éstas de responsabilidad exclusiva del Directorio del Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión.

III. MANIFESTACIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Basados en nuestro examen y en el informe de revisión de los auditores que emitieron con fecha 7 de noviembre de 2019, informamos que:

a) Los estados contables mencionados en el apartado I. contemplan todos los hechos que son de nuestro conocimiento.

b) No tenemos otras observaciones que formular sobre los referidos estados contables, en lo relativo a materias de nuestra competencia.

c) Durante el período de nueve meses iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019 hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades.

d) Los estados contables mencionados en el apartado I. se encuentran transcriptos en el libro de "Inventarios y Balances" y surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes y que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de noviembre de 2019.

Por Comisión Fiscalizadora

Carlos Solans
Sindico Titular
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 137 F° 127